

Enriquillo: historia y leyenda

*Juan Daniel Balcácer**

RESUMEN

La historia de Enriquillo, a quien se ha dado en llamar «el último cacique de Haití», pone de manifiesto que hay dos vertientes o facetas a través de las cuales los dominicanos pueden aproximarse al personaje: la historia y la leyenda. La primera faceta, la histórica, es la que la registran las fuentes documentales de la época, al igual que la opinión de por lo menos dos cronistas de Indias que conocieron al célebre cacique: Bartolomé de las Casas y Fernando González de Oviedo; mientras que la segunda es la que construyó el canon literario indigenista en la segunda mitad del siglo XIX, en especial la afamada novela de Manuel de Jesús Galván. En el presente artículo se plantea que la imagen de Enriquillo, conservada en la memoria colectiva de los dominicanos, es la que moldeó la ficción literaria en contraposición al Enriquillo histórico, que es prácticamente desconocido. El mito, afirma el autor, se comprenderá mejor en la medida en que se adquiera un conocimiento objetivo del Enriquillo de carne y hueso.

Palabras claves: Rebelión del Bahoruco, alzamientos, indígenas, cimarronaje, tratado de paz, derechos humanos, Boyá o La Boya.

* Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia. Vicepresidente de la Junta Directiva (2019-2022).

ABSTRACT

The story of Enriquillo, who has been called «The Last Cacique of Haiti», shows that there are two aspects or facets through which Dominicans can approach the character: history and legend. The first facet, the historical one, is the one recorded by the documentary sources of the time, as well as the opinion of at least two chroniclers of the Indies who knew the famous cacique: Bartolomé de las Casas and Fernando González de Oviedo; while the second is the one built by the indigenist literary canon in the second half of the 19th century, especially the famous novel by Manuel de Jesús Galván. This article argues that the image of Enriquillo, preserved in the collective memory of dominicans, is the one that shaped literary fiction as opposed to the historical Enriquillo, who is practically unknown. The myth, says the author, will be better understood to the extent that an objective knowledge of the Enriquillo of flesh and blood is acquired.

Keywords: Bahoruco rebellion, uprisings, indians, maroonage, peace treaty, human rights, Boyá or La Boya.

Introducción

Cuando se estudia al personaje histórico llamado Enrique o Enriquillo pueden apreciarse dos facetas claramente contrapuestas: la primera es la del hombre de carne y hueso, que vivió durante el período 1498-1535, y cuyas actuaciones públicas están fundamentadas en auténticas fuentes documentales; mientras que la segunda corresponde a la esfera literaria y fue construida al amparo del canon literario indigenista de la segunda mitad del siglo XIX dominicano. A continuación, me propongo examinar la trayectoria de Enriquillo en sus dos vertientes: la historia y la leyenda.¹

¹ Agradezco a los colegas historiadores José Chez Checo y Genaro Rodríguez Morel, quienes leyeron una versión preliminar del presente

I

La historia de Enriquillo, a quien no pocos autores —siguiendo a los principales cronistas de Indias Bartolomé de las Casas y Fernando González de Oviedo— llaman «el último cacique de Haití», comienza a partir del año de 1503, cuando tuvo lugar la matanza perpetrada contra los aborígenes del cacicazgo de Jaragua por órdenes del Comendador frey Nicolás de Ovando, entonces gobernador de la isla Española. Se afirma que uno de los soldados que participó en ese hecho de sangre salvó la vida del niño llamado Guarocuya (su nombre indígena —según Peña Batlle— no ha podido determinarse), cuya posterior formación y educación fue confiada a los sacerdotes del monasterio de la orden de San Francisco.

En el lugar donde existió el cacicazgo de Jaragua, Ovando dispuso la fundación de una nueva villa, que llamó Santa María de la Vera Paz, en donde fueron asentados, entre otros españoles, los miembros de la orden franciscana cuya misión consistía en cristianizar a los aborígenes a fin de «liberarlos» de sus creencias salvajes y profanas, contrarias a la religión católica profesada por los conquistadores. No se ha precisado qué edad tenía Guarocuya, luego bautizado por los frailes con el nombre de Enrique o Enriquillo, pero es de suponer que hacia 1503, cuando ocurrió la hecatombe de Jaragua, el niño no pasaba de cinco o seis años. Se dice que su padre, de nombre Magiocatex, era sobrino del cacique Bohechío y de la cacica Anacaona y que por línea paterna eventualmente heredaría el título de cacique. El padre del niño también pereció en la matanza de Jaragua, razón por la cual Guarocuya fue adoptado y creció bajo el cuidado de los frailes franciscanos, cuyo monasterio fue probablemente

artículo y gentilmente me hicieron atinadas sugerencias y recomendaciones que me permitieron ampliar y enriquecer más su contenido.

edificado entre 1504 y 1505. Con sus preceptores, Enriquillo aprendió el idioma español, fue adoctrinado en la religión católica y, naturalmente, formado conforme a los valores culturales y espirituales de los conquistadores, diametralmente opuestos a los usos y costumbres de los taínos. De manera que Enriquillo fue transformado en un indio españolizado o, como decían los conquistadores, en un *ladino* de los muchos que asimilaron la lengua, religión y costumbres del dominador.²

A la llegada de los españoles a la isla en 1492, encontraron una organización social integrada por cinco cacicazgos y una numerosa población aborigen cuyo nivel de evolución, en comparación con las sociedades medievales europeas, probablemente se hallaba en la etapa superior de la barbarie, de acuerdo con el esquema del desarrollo de la humanidad establecido por el antropólogo norteamericano Lewis Morgan.³ Las estimaciones acerca de la población primitiva de la isla son diversas. Bartolomé de las Casas ofreció una cifra un tanto

² De acuerdo con Sebastián de Covarrubias el término *ladino* es lo mismo que «latino», «mudando la *t* en la *d* media» (Cf. *Tesoro de la lengua castellana o española*, edición integral e ilustrada de Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, Real Academia Española y Centro para la Edición de Clásicos Españoles, 2006). Durante el período colonial el vocablo se empleó principalmente para designar a los negros esclavos que aprendían la lengua castellana y estaban familiarizados tanto con la religión católica como con las costumbres de los europeos, mientras que a los negros que no hablaban el español se les llamaba bozales. En la Española el término «ladino» también se usaba para identificar a los indios que habían asimilado la cultura del dominador. En otros países se llamaba así a un exindio y a veces descendiente de criollos. Cf. Andre Gunder Frank, «El problema indígena en América latina», en *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 1974, tercera edición.

³ Lewis H. Morgan, *La sociedad primitiva*, Madrid, Editorial Ayuso, 1970.

exagerada y llegó a sostener que hacia 1492 en la Española había cerca de 3,000,000 de indios. Frank Moya Pons, en cambio, da cuenta de un estudio demográfico realizado por dos académicos norteamericanos que sobreestimaron nuestra población indígena entre 7 y 8 millones de habitantes. La realidad, sin embargo, fue otra muy distinta, pues lo cierto es que para 1494 en la Española no había más de 375,000 indígenas según cálculos bastante objetivos y confiables.⁴ Esta población se fue extinguiendo a un ritmo acelerado debido a múltiples factores que, en un lapso de apenas doce años —de acuerdo con Las Casas—, ocasionaron que la demografía aborígen se redujera en más de un tercio, pues hacia 1514 apenas quedaban unos 30,000 indios en la isla.⁵ En su clásico estudio sobre demografía indiana, Angel Rosenblat estima que en 1492 la población aborígen de la Española era de 100,000 y que en todas las Antillas la misma no excedía de 300,000 habitantes. Para 1518 se estima que en la isla había unos 11,000 indios, cifra que dos decenios después se reducirían a unos 500 aborígenes, entre los cuales debe incluirse una indeterminada cantidad de indios que fueron introducidos en la Española procedentes de Tierra Firme y de otras islas del Caribe. Ya para 1570, añadió Rosenblat, en el territorio isleño apenas quedaban 500 indios, que en los siglos siguientes desaparecieron lentamente «absorbidos en la población blanca y negra».⁶

⁴ Frank Moya Pons, «Datos para el estudio de la demografía aborígen en Santo Domingo», en *Después de Colón. Trabajo, sociedad y política en la economía del oro*, Madrid, Alianza Editorial, 1986.

⁵ Emilio Rodríguez Demorizi, *Los dominicos y las encomiendas de indios de la isla Española*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, Vol. XXX, Editora del Caribe, C. por A., 1971, p. 13. También, Frank Moya Pons, *op. cit.*, p. 189.

⁶ Angel Rosenblat, *La población indígena y el mestizaje en América*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1954, p. 108. Considerado pionero en

¿Qué provocó esa acelerada extinción de la población aborigen existente en la isla al momento del contacto con los europeos? Varios fueron los factores que tuvieron efectos disolventes sobre la supervivencia y estabilidad de la sociedad taína, a saber: «el hambre, los maltratos, los asesinatos generalizados, los abortos voluntarios e involuntarios de las madres indias, los suicidios en masa, la dislocación espacial forzosa de comunidades enteras y su consecuente desarraigo»⁷; al igual que «la introducción de enfermedades y epidemias, frente a las cuales los nativos carecían de inmunidad biológica».⁸

II

Ante la eventual desaparición de la raza autóctona, los descubridores y conquistadores españoles ensayaron diversos modelos sociales con el fin de no arriesgar su empresa colonizadora. Para ellos lo más importante era evitar que colapsara el sistema de explotación económico que habían comenzado a desarrollar en la isla y que les proporcionaba fabulosas ganancias. En vista de que la población autóctona no era tan numerosa,

los estudios demográficos de los taínos de la Española, Rosenblat (1902-1984), quien fue un destacado filólogo y ensayista venezolano, es autor de dos artículos titulados «La población americana en 1492» y «La población de la Española en 1492», reproducidos en *Los taínos en 1492. El debate demográfico*, Frank Moya Pons y Rosario Flores Paz, Editores, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 2013.

⁷ Ver introducción de Frank Moya Pons y Rosario Flores Paz a la antología, ya citada, sobre el debate demográfico en torno a los taínos de la Española.

⁸ Manuel García Arévalo, *Taínos. Arte y sociedad*, Santo Domingo, Banco Popular Dominicano, 2019, p. 322.

como ellos erróneamente estimaron, y de conformidad con una nueva política de repoblación para la Española, la monarquía decidió autorizar la importación de esclavos africanos, al igual que de indios procedentes de otras islas de la región en calidad de mano de obra para sustituir la escasez de indios taínos.⁹ La trata de negros, para la época del descubrimiento de América, era un negocio muy lucrativo que desde hacía tiempo practicaban primero los portugueses y luego los españoles. Era evidente que los intereses de los colonos españoles estaban por encima de la supervivencia o no de los indios, a pesar de la «buena voluntad» de los reyes de España y de determinadas instrucciones dictadas con el fin de que los aborígenes recibieran un trato más humano, fuesen debidamente adoctrinados en la religión católica y no fueran tratados como esclavos. En este sentido, en círculos monárquicos y entre los más connotados teólogos y juristas de España tuvo singular repercusión la jornada de lucha por la defensa de la dignidad de los indios emprendida por fray Antón de Montesino, tras su célebre sermón de Adviento en 1511, también por fray Pedro de Córdoba, considerado el alma de la comunidad de los dominicos y el principal promotor del proyecto evangelizador en el Nuevo Mundo, quienes luego fueron secundados por Bartolomé de las Casas, después que este trocó su condición de soldado y encomendero arrepentido por la de sacerdote.¹⁰

⁹ Lewis Hanke, «Los primeros experimentos sociales en América», en la obra del mismo autor *Estudios sobre fray Bartolomé de las Casas y sobre la lucha por la justicia en la conquista española de América*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1968.

¹⁰ Bartolomé de las Casas nació en Sevilla en 1474 y se licenció en leyes. Poca gente sabe que llegó a la Española en 1502 como laico en la flota encabezada por fray Nicolás de Ovando. Las Casas vivió primero en la Española entre 1502-1505 y según Ramón Menéndez Pidal participó en forma nada pasiva «en las guerras que Ovando hizo a los

Esa cruzada en favor de los indios derivó, en parte, en la promulgación de las Leyes de Burgos en 1512, «el primer código de ordenanzas destinadas a proteger a los indios que se les diera mejor trato», y cuya aplicación resultó poco menos que imposible a causa del desmedido afán de lucro de los españoles, quienes desde el comienzo de la colonización simplemente ignoraban muchas de las decisiones provenientes de la metrópolis a las que por norma se les aplicaba la fórmula «se acata pero no se cumple».¹¹ Puede afirmarse que si por un lado la referida lucha fue beneficiosa en favor de los aborígenes, por el otro les resultó hartó perjudicial. ¿Por qué semejante contrasen-

indios, cuyo principal objeto era compelerlos a vivir en poblados, en compañía de los españoles, adoctrinándose en la fe y trabajando por el jornal debido...» (*El padre Las Casas. Su doble personalidad*, Madrid, Espasa Calpe, S.A., 1963.) Las Casas fue testigo de los abusos y excesos cometidos por los españoles contra los indefensos indígenas. Estuvo en la matanza de Jaragua y en 1503 presencié la guerra contra los indios del cacicazgo de Higüey. En 1506 recibió las órdenes menores del sacerdocio, que luego completó en 1512; pero continuó disfrutando de repartimientos y encomiendas, aunque ya había entrado en un proceso de sensibilización y arrepentimiento a causa de las atrocidades cometidas por sus coterráneos. Acompañó a Diego Velázquez en la conquista de Cuba. En 1515 renunció a las encomiendas y posteriormente ingresó a la orden de los dominicos. Se dedicó por completo a su labor pastoral, destacándose en la evangelización y defensa de los indios, lo que le valió ser oficialmente designado *Protector universal de los indios*. Fue uno de los principales cronistas de Indias, cuyas obras, *Historia de las Indias* y *Brevísima Relación de la destrucción de las Indias*, son fuente de obligada consulta para estudiar el descubrimiento y conquista de América.

¹¹ *Ibid.*, p. 197. Sobre la obra de los dominicos en la Española hay abundante material bibliográfico. Ver fray Juan Manuel Pérez, O.P., *Estos ¿no son hombres?*, Santo Domingo, ediciones Fundación García Arévalo, Inc., 1984; José Chez Checo, *El sermón de fray Antonio Montesino de 1511 y el inicio de la lucha por la igualdad de los hombres en América*, Santo Domingo, Colección Historia Total, No. 5, 1997.

tido? La explicación, sostienen algunos autores, se encuentra en el hecho de que la introducción de negros esclavos procedentes de África devino en un «nuevo elemento de absorción del indio, antes que factor de supervivencia», debido a que dentro de esa nueva inmigración «predominaba el sexo masculino, por lo que había de hacerse más frecuente el contacto entre el esclavo negro y la mujer aborígen, desde temprano objeto de la codicia española y de la africana. Así se redujo, extraordinariamente, la natalidad puramente indígena, y se aumentó el mestizaje».¹² La trata de esclavos negros se había interrumpido en los albores del gobierno de Nicolás de Ovando, pero en la medida en que iba desapareciendo la población taina, especialmente por la falta de mujeres, fue preciso reanudar la introducción de esclavos africanos para trabajar tanto en las minas como en la naciente industria azucarera.

III

En 1514 tuvo lugar el Repartimiento de indios en la isla Española, que llevó a cabo Rodrigo de Alburquerque, mediante el cual fueron encomendados 22,336 hombres y mujeres de servicio, excluyendo niños y ancianos. Rosenblat sostiene que, al momento del repartimiento de Alburquerque, el proceso de extinción del indígena taíno se hallaba en su fase más aguda. «El dinamismo demográfico de la Española estaba ya roto. Hay

¹² Emilio Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, pp. 15-16. También ver Alain Milhou, «Los intentos de repoblación de la isla Española por colonias de labradores (1518-1603). Razones de su fracaso», Santiago, *Eme Eme, Estudios Dominicanos*, publicaciones de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Vol. VI, Núm. 37, julio-agosto, 1978.

repartimientos de 40 y 50 indios en que consta expresamente que no hay ni un solo niño; sobre un total de 22,336 hombres y mujeres de servicio, no había con seguridad más de 3,000 niños, a juzgar por los datos parciales... Había otro factor de desequilibrio: más hombres que mujeres, contra lo que se podía esperar después de un período de guerra... Consta que 60 encomenderos estaban casados con cacicas». ¹³

Conviene destacar que fue en el tristemente célebre repartimiento de Albuquerque en donde por primera vez apareció el nombre de un indio taíno, llamado Enriquillo, quien fue asignado o encomendado al señor Francisco Valenzuela para que trabajara en su hacienda ubicada en la villa de San Juan de la Maguana. A este Valenzuela también le asignaron cuatro naborías de casa ¹⁴, y se «le encomendó en el cacique Enrique del Baoruco con cuarenta e seis personas de servicio, con más todos los niños que fueren sus hijos que no son de servicio». ¹⁵

¹³ Angel Rosenblat, *op. cit.*, pp. 113-114.

¹⁴ El término naboria o naboría es equivalente a sirviente o siervo. «Dos maneras de sirvientes tenían (los españoles): una, todos los indios, muchachos comunmente y muchachas, que había tomado a sus padres andando por la isla matando y robando, los decir en la lengua de esta isla, criados; la otra era, los indios que les hacían las labranzas y cogían el oro, a temporadas, y se iban a sus pueblos después de bien habrientos, molidos, flacos y cansados». Véase, Emiliano Tejera, *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*, Santo Domingo, Editorial La Nación, 1935, p. 385. Más detalles y pormenores sobre el vocablo «naboria» en Emilio Tejera, *Indigenismos*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., dos tomos, 1977. También en Sebastián Robiou Lamarche, *Mitología y religión de los taínos*, San Juan, Puerto Rico, Editorial Punto y Coma, 2006; y Rafael García Bidó, *Voces de bohío. Vocabulario de la cultura taína*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2010.

¹⁵ Una relación detallada del Repartimiento de Albuquerque figura en Emilio Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, pp. 73-248. Para un estudio más abarcador, que incluye nuevos y esclarecedores documentos sobre el

Fue así, como a partir de 1514, Enriquillo, entonces de 16 años, y los indios bajo su dominio o señorío pasaron a vivir en calidad de «encomendados» bajo la potestad del señor Francisco Valenzuela hasta que ocurrió su fallecimiento y tras el cual el viejo hacendado fue sustituido por un hijo suyo de nombre Andrés.

Cuentan que este Andrés Valenzuela, además de dispensar un trato vejatorio tanto a Enriquillo como a sus indios, incurrió en abuso de confianza: primero lo despojó de una yegua del patrimonio personal del cacique y luego se encaprichó con la esposa de este, de nombre Mencía¹⁶, a la que se dice violó sexualmente, obrando de acuerdo con la mentalidad de los encomenderos para quienes los indios eran una suerte de propiedad personal de la cual podían disponer a su antojo; es decir, que eran sus esclavos y por tal motivo se les consideraba como simple mercancía con valor de uso y de cambio. El proceder de Valenzuela con la esposa de Enriquillo fue algo natural dentro de su cosmovisión como encomendero, y así era percibido por sus compañeros colonos. ¿Qué hizo Enriquillo ante proceder tan infame? Como buen indio españolizado acudió a la máxima autoridad de la villa de San Juan, que lo era el teniente gobernador Pedro de Badillo, a fin de solicitar una reparación moral por el despojo de que fue objeto y por el abuso cometido contra su esposa. Pero en lugar de justicia, Enriquillo recibió un trato más desconsiderado por parte de la autoridad competente. Su querrela contra Valenzuela fue desestimada de inmediato,

tema, consultar la magnífica monografía de Luis Arranz Márquez, *Repartimientos y encomiendas en la isla Española (El repartimiento de Alburquerque de 1514)*, Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 1991, 636 pp.

¹⁶ Mencía fue de las primeras mestizas de la isla. Era hija de Higuemota con el español Hernando de Guevara y, por tanto, nieta de los caciques Caonabo y Anacaona.

al tiempo que amonestado por el atrevimiento de acusar a su patrono. Insatisfecho con ese resultado, Enriquillo decidió agotar un recurso por ante la Real Audiencia de Santo Domingo, en donde presentó formal queja de su caso; pero ese máximo órgano de justicia resolvió remitir al querellante a la jurisdicción competente, que en este caso era la autoridad local de San Juan, a la cual, se recordará, el cacique ya había acudido sin éxito alguno. De nuevo, lo mismo el teniente gobernador Badillo que Valenzuela no hicieron más que burlarse de Enriquillo, llegando incluso a amenazarlo con sometimiento a juicio por desacato, si persistía en la querrela contra su patrono.

Tras fracasar en sus gestiones en busca de justicia, y estimulado por el constante maltrato recibido, Enriquillo entonces se reunió con los indios que habían sido encomendados junto con él, les explicó su decisión de abandonar la hacienda de Andrés Valenzuela y les informó de su firme decisión de «alzarse» en las serranías del Bahoruco. Sus indios le escucharon con atención y en principio unos 50 de ellos decidieron acompañarle. El alzamiento sucedió en el año 1519.

Cuanto antecede es lo que ha sido relatado a partir de Las Casas y de Oviedo; sin embargo, hay que tener presente que, si bien el encomendero podía —como en efecto lo hacía— disponer a su antojo de los indios o negros que tenía asignados, la violación o no de la mujer de un indígena era práctica común, y por tales motivos no necesariamente se producían alzamientos. En el caso de Enriquillo que, como se ha dicho, era un indio españolizado, que había sido cristianizado y había asimilado parte de los valores de la cultura del dominador, su decisión de rebelarse contra las autoridades coloniales debió obedecer a otros motivos más profundos, sin duda derivados del inhumano sistema de esclavitud al que estaban sometidos los nativos. La decisión de alzarse tampoco fue resultado de un exabrupto, aun cuando es lícito conjeturar que, si el sistema de justicia de la

época hubiese obrado con equidad, el cacique probablemente no se habría sublevado si sus demandas hubiesen sido satisfechas conforme a la normativa jurídica vigente en la sociedad colonial.

Las Casas escribió que el retiro de Enriquillo hacia el Batoruco es a lo que «llamaron los españoles y llaman hoy alzarse, y ser rebelde Enrique, y rebeldes y alzados los indios, que con verdad hablando, no es otra cosa que huir de sus crueles enemigos, que los matan y consumen...».¹⁷ Aun cuando algunos autores hablan de «rebelión» o «revuelta» de Enriquillo, mas no de revolución, conviene ampliar un poco el significado del término «alzarse», el cual durante la colonia se usaba tanto para animales como para hombres que simplemente «cogían el monte».¹⁸ Cuando, luego de concluido el ciclo de receso general de labores, el encomendero Valenzuela comprobó que ni Enriquillo ni sus indios regresaron a la estancia para reasumir sus ocupaciones habituales, organizó una pequeña cuadrilla de hombres armados y se dirigió al Batoruco con el fin de

¹⁷ Bartolomé de Las Casas, *Historia de las Indias*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., 1987, p. 261.

¹⁸ En sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, Rufino José Cuervo consignó lo siguiente: «Puede decirse que la Española fue en América el campo de aclimatación donde empezó la lengua castellana a acomodarse a las nuevas necesidades. Como en esta Isla ordinariamente hacían escala y se formaban o reforzaban las expediciones sucesivas, iban estas llevando a cada parte el caudal lingüístico acopiado, que después seguían aumentando o acomodando en los nuevos países conquistados. Allí se llamó estancia la granja o cortijo, y estanciero al que en ella hacía trabajar a los indios (voz que luego ha pasado a significar el que tiene o guarda una estancia); allí quebrada se hizo sinónimo de arroyo; se generalizó el sentido de ramada; y [...] allí empezó a decirse que los indios o los animales se alzaban». Citado por Emilio Rodríguez Demorizi en *Enciclopedia dominicana del caballo*, Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1960, p. 152.

escarmentarlo y reducirlo a la obediencia. Valenzuela, empero, fracasó en su intento; y luego de trabar combate con un grupo de indios seguidores del cacique, salvó la vida milagrosamente (dice Las Casas que el propio Enrique le perdonó la vida a su otrora jefe). Enteradas las autoridades de la resistencia que opuso Enriquillo, y de la merma en la producción que causaban los indios alzados —según argumentaban los colonos frente a la Corona—, decidieron dedicar cierta atención al problema con el fin de reducir a la obediencia a los insurrectos, a quienes cada vez más se les unían otros indios desertores procedentes de las minas o de los ingenios de caña de azúcar que había por el entorno de la sierra del Bahoruco.

Paralelamente al alzamiento de Enriquillo, las autoridades coloniales tuvieron que enfrentar otro gran problema y fue la rebelión de esclavos negros, mayormente jelofes, que se originó el 21 o 22 de diciembre de 1521, primero en un ingenio propiedad del segundo almirante Diego Colón —a orillas del río Isabela— y poco después en otro ingenio perteneciente a Melchor de Castro, en las proximidades del río Nizao. Esta rebelión de negros esclavos preocupó sobremanera tanto a la Real Audiencia como a la Corona española, puesto que la misma ponía en riesgo su principal proyecto colonizador en el llamado Nuevo Mundo, que podía colapsar en cualquier momento en el hipotético caso de que los sediciosos (fueran indios o negros esclavos) no pudiesen ser sometidos a la obediencia y sus principales artífices castigados ejemplarmente como escarmiento tanto para el resto de la población aborigen como para los esclavos negros. Pese a que la primera rebelión de los negros fue pronto sofocada, lo cierto es que el número de esclavos africanos aumentaba constantemente debido a la creciente demanda de mano de obra para trabajar en los ingenios y haciendas. De manera que las rebeliones de esclavos, aunque fueron esporádicas, no desaparecieron en virtud de que, por un lado, «entre

los esclavos se fue creando una cultura rebelde, alimentada por los malos tratos que recibían por parte de sus amos»;¹⁹ y, por el otro, los negros también habían sido estimulados por el levantamiento del cacique Enriquillo, al igual que por el de otros líderes indígenas en diferentes puntos de la isla; de suerte tal que, en opinión de Genaro Rodríguez Morel, se creó una cultura de rebeliones negras, con el consiguiente desarrollo de micro sociedades cimarronas que se mantuvieron activas a lo largo del siglo XVII y parte del XVIII.

IV

Desde que comenzaron las encomiendas en tiempos de Cristóbal Colón, devino práctica común que algunos indios se alzarán o simplemente abandonaran los lugares en donde eran sometidos al trabajo forzado. La rebelión del cacique Enrique, que duró 14 años, fue la primera y única en la isla que logró reunir un contingente de indígenas descontentos por el maltrato y abusos a los que estaban sometidos. Salvo en algunas ocasiones en que los indios alzados «salían a hacer correrías, cuando les parecía, contra los españoles con notable daño, que hacían en las vidas y haciendas»,²⁰ se dice que la principal estrategia de Enriquillo consistió en no hostilizar a los españoles y fundamentalmente en defenderse. Así, cada

¹⁹ Genaro Rodríguez Morel, *Orígenes de la economía de plantación de la Española*, Santo Domingo, Editora Nacional, 2012, p. 119.

²⁰ Ver «Descripción de la isla Española o de Santo Domingo», en 1699, del Lic. Fernando de Araujo y Rivera, Oidor decano de la Real Audiencia de Santo Domingo, en Emilio Rodríguez Demorizi, *Relaciones históricas de Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1942, tomo I, p. 338.

vez que una cuadrilla de soldados era enviada a la sierra del Bahoruco con el propósito de perseguirlo y tratar de someterlo a la fuerza (para luego aplicarle las consabidas sanciones legales que conllevaban tanto su rebeldía contra la autoridad como los daños y pérdidas económicas que sus seguidores ocasionaban a las haciendas e ingenios de los españoles), el cacique y sus seguidores repelían los ataques de manera exitosa. En diversos documentos de la época, funcionarios de la colonia se refirieron al elevado costo que la guerra generaba al erario: «por las cartas que últimamente se an escripto desta su real abdiencia a vuestra magestad se a hecho relación de los muchos daños que esta gente de indios alzados que andan con el dicho anriquillo an hecho y cada día hazen en esta isla asy en matar christianos españoles y robar mucha cantidad de oro que an robado como en despoblar los caminos y estancias e ventas...»²¹

Con todo, es innegable que la rebelión de Enriquillo revisió características de una resistencia de gran envergadura, pues no solo «desarrolló tácticas y estrategias de guerra eficientes y originales», sino que, además, terminó inspirando otras revueltas armadas protagonizadas por esclavos negros, razón por la cual, el 18 de octubre de 1523, las autoridades coloniales declararon la guerra a los insurrectos.²² El barón Emile Nau, escritor haitiano que hacia 1854 publicó una obra sobre los aborígenes de la isla, resaltó que durante el alzamiento del cacique, este fue en extremo «disciplinado y se mantenía en la más estricta

²¹ Ver «Relación de cosas tocantes a la guerra de varios indios alzados en la Isla Española», de fecha 31 de marzo de 1528, en *Reales cédulas y correspondencia de gobernadores de Santo Domingo. De la regencia del Cardenal Cisneros en adelante*, Colección de J. Marino Incháustegui, Madrid, 1958, t. I, del año 1516 al 1541.

²² Genaro Rodríguez Morel, «Resistencias a las relaciones de dominación», en *Historia general del pueblo dominicano, Santo Domingo*, Academia Dominicana de la Historia, 2013, tomo I, p. 572.

defensiva». Su propósito, por tanto, nunca fue hacer la guerra, ya que para él y sus seguidores la libertad anhelada estaba en la sierra del Batoruco, en las montañas; razón por la cual siempre «permanecía acampado en las montañas, no tomando más cuidado que el de fortificarse en ellas. Nunca intentó hacer incursiones en la llanura, ni ataque alguno contra las ciudades y las habitaciones». ²³ Ahora bien, si el propósito fundamental del alzamiento no fue enfrentar a los españoles, sino más bien huir de ellos, las autoridades no tardaron en identificar y reconocer las dificultades que desde el principio les impedían reducir a la obediencia al indómito Enriquillo y su gente, puesto que siempre fueron conscientes de que en muchos sentidos estaban lidiando con indios aculturados que, por demás, habían aprendido a utilizar las armas europeas y combatían como iguales. «Es guerra —admitían— con Indios industriados i criados entre nosotros, e que saben nuestras fuerzas e costumbres, e usan de nuestras armas, i están proveidos de espadas i lanzas, i puestos en una sierra que llaman el Bauruco, que tiene de longura mas que toda el Andalucía, que es mas aspera que la tierra de Granada: i en la parte donde ellos se ponen falta el agua i otros mantenimientos; i quando son seguidos, dejan la tierra llana, e subense a las sierras, donde tienen hechas sus defensas e fuerzas, e no pueden los Españoles ir a ellos...». ²⁴

Tanto la historia tradicional como la narrativa de ficción subrayan el hecho de que, en principio, el alzamiento obedeció a motivos estrictamente personales. Ello fue cierto, en parte,

²³ Emile Nau, *Historia de los caciques de Haití*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., 1982, p. 250.

²⁴ Carta al Emperador de los licenciados Espinosa y Suazo, julio de 1529, en *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz*, Santo Domingo, Ediciones Fundación García Arévalo, Inc., 1981, p. 347. Transcripción y glosas por Roberto Marte.

pero justo es reconocer que no fue ese el motivo que impulsó a los demás indios para unirse a Enriquillo, pues es evidente que la actitud del cacique para muchos se tradujo en una forma de protesta contra el sistema colonial prevaleciente en la Española, máxime cuando los representantes locales de la Corona y los colonos aplicaban en forma arbitraria y tiránica las leyes y providencias tendentes a proteger la condición humana de los indios, los cuales debían ser tratados como vasallos y súbditos del Rey y no ser sometidos al sistema de la esclavitud. Roberto Cassá considera inadmisibles reducir la rebelión del cacique solo al ámbito personal puesto que en cierta forma la misma canalizó el sentir de un pueblo contra la opresión. Reconoce, sin embargo, que, al momento de concertar la paz, Enriquillo optó por contentarse con la libertad de sus súbditos y no con la de todos los indios, revelador de que había otros indígenas rebeldes que no respondían a sus lineamientos.²⁵

Aun cuando la sublevación no fue el resultado de un movimiento insurreccional contra la metrópolis ibérica, es obvio que en sus inicios el alzamiento de Enriquillo respondió a una protesta individual contra los maltratos y abusos cometidos por los encomenderos y comerciantes en perjuicio de la indefensa población indígena. En este sentido, Peña Battle escribió que «el levantamiento del 1519 no se fundó en un principio de libertad política, de independencia nacional propiamente dicha, sino en un anhelo de libertad individual, sujeta al vínculo del vasallaje que no negó en ningún momento el Cacique al Rey».²⁶ No obstante, el alzamiento primero estimuló e incitó a otros indios

²⁵ Roberto Cassá, *Los indios de las Antillas*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, p. 246. Existe un estudio previo del mismo autor sobre la sociedad y cultura taínas titulado *Los taínos de la Española*, Santo Domingo, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1974.

²⁶ Manuel Arturo Peña Battle, *La rebelión del Bahoruco*, Ciudad Trujillo, Impresora Dominicana, C. por A., 1948, p. 92. Del mismo autor,

a la rebelión, luego emulados por muchos negros, y pronto se convirtió en una seria amenaza para la estabilidad política de la isla y, sobre todo, para la seguridad económica de los sectores dominantes de la colonia. Tal fue la causa por la cual la Real Audiencia decidió buscar una solución expedita del problema de la insurrección de Enriquillo mediante la opción más conveniente, que parecía ser la vía de la negociación, al tiempo que algunos miembros del estamento eclesiástico continuaban propagando la doctrina católica a fin de concientizar a los indígenas para que, como buenos cristianos, aceptasen su condición de vasallos y obedeciesen las normas sociales del sistema colonial. Muy pronto, sin embargo, este escenario cambiaría drásticamente pues la población indígena sencillamente se encontraba en franco proceso de extinción siendo sustituida por un número cada vez mayor de esclavos africanos que fueron incorporados al trabajo forzado en las haciendas e ingenios.

Mientras duró el alzamiento de Enriquillo se produjeron esporádicos enfrentamientos con las tropas españolas, seguidos de hiatos de relativa calma, primero porque no había tantos recursos para financiar las cuadrillas que debían perseguir a los rebeldes; y segundo porque la táctica aplicada por el cacique y su gente, como se ha señalado, no era ni fue la de propiciar enfrentamientos cuerpo a cuerpo con los soldados españoles, toda vez que, más temprano que tarde, tal estrategia habría resultado perjudicial para el conjunto de las fuerzas indígenas asentadas en el Batoruco. La principal táctica de los indios consistía más bien en mantenerse en las montañas, viviendo al margen del denigrante sistema esclavista español y, en el supuesto caso de

ver «Enriquillo o el germen de la teoría moderna del derecho de gentes», en Manuel Arturo Peña Batlle, *Ensayos históricos*, Santo Domingo, Editora Taller, 1989, Juan Daniel Balcácer, editor.

que los españoles los persiguiesen, entonces los encontraban en posiciones harto difíciles de atacar y combatir.

Durante el período 1519-1533, las autoridades coloniales no mantuvieron una guerra sistemática frente a Enriquillo en virtud del elevado costo que tal empresa significaba para las arcas del gobierno. Debe resaltarse, empero, el hecho de que los españoles patrocinaron al menos cuatro misiones armadas contra los insurrectos, a saber: la encabezada por Juan Ortiz de Matienzo, Oidor de la Audiencia, en 1523; la de Pedro Badillo y la de Iñigo Ortiz, en el mismo año de 1525; y la de Hernando de San Miguel, en 1526, habiendo fracasado todas y originando gastos harto considerables para la hacienda pública.²⁷ Fueron tan elevados los gastos de la guerra que, según las cuentas de las Cajas Reales o Real Hacienda de Santo Domingo, ascendieron a unos 35,165 pesos, 5 tomines y 10 granos de oro. De todo cuanto implicó el costo de la guerra, la Corona aportó la cuarta parte, y el gobierno local asumió la parte restante.²⁸

En este punto, se impone formular la siguiente interrogante: ¿Cuál fue el propósito fundamental del alzamiento y rebelión de Enriquillo? Se desconoce la existencia siquiera de un documento del cacique exigiendo que los españoles abandonaran la isla debido al cruel sistema esclavista y de dominación colonial que habían establecido. Solo sabemos que se limitó a reclamar un trato más digno y humano para él y los indios bajo su señorío, luego que ellos se negaron a continuar realizando trabajo forzado en beneficio de su encomendero. No fue, por tanto, un clamor de liberación que motivó a Enriquillo, quien tampoco

²⁷ *Ibid.*, p. 105.

²⁸ Cf. J. Marino Incháustegui, *op. cit.*, p. 197, t. I. Para más noticias y pormenores sobre los gastos de la guerra contra Enriquillo, consúltese Genaro Rodríguez Morel, *Cuentas de las Cajas Reales de Santo Domingo*, tomo III, de próxima aparición.

enarbó un proyecto de reivindicación social colectivo, sino que su alzamiento solo representó a un reducido grupo de indios, probablemente unos 200, de los 2,500 que aun quedaban en la isla para el año 1520.²⁹ Se sabe también del solemne compromiso que Enriquillo asumió con la Corona española y con la Real Audiencia, tras el acuerdo de paz de 1533.

Otro dato que no debemos ignorar es que las demandas de Enriquillo para abolir el maltrato contra los indígenas no incluyeron a los esclavos africanos, quienes, a diferencia de los indios, eran sometidos a una explotación mucho más brutal y salvaje; circunstancia por la cual no pocos negros esclavos también se alzaron y, una vez en las montañas, desarrollaron una vida nómada al margen de Enriquillo y sus guerreros, creando manieles y palenques que originaron una suerte de micro sociedad cimarrona. En diversos documentos las autoridades españolas de la isla confesaron que nunca pudieron controlar del todo tales núcleos de insurrectos.³⁰

V

La circunstancia de que la resistencia armada de los indígenas estimulara por igual a negros esclavos, en modo alguno significa

²⁹ Carta de los licenciados Espinosa y Zuazo al Emperador, de fecha 10 de marzo de 1529, en *Santo Domingo en los manuscritos de Juan Bautista Muñoz*, Santo Domingo, p. 345.

³⁰ Genaro Rodríguez Morel, *La economía de plantación en la Española*, pp. 153 y 154. Para un estudio más amplio sobre la introducción de negros esclavos a la Española, ver Carlos Larrazábal Blanco, *Los negros y la esclavitud en Santo Domingo*, Santo Domingo, Colección Pensamiento Dominicano, 1967; y Carlos Esteban Deive, *La esclavitud del negro en Santo Domingo, 1492-1844*, dos tomos, Santo Domingo, Museo del Hombre Dominicano, 1980.

que entre ellos existiera conexión o coordinación para organizar y llevar a cabo, de manera mancomunada, una rebelión parcial o general. Ciertamente es que coincidían en rechazar el sistema esclavista al cual estaban sometidos, pero también es verdad que siempre existió una no disimulada rivalidad entre ambas etnias debido a que, según el historiador Genaro Rodríguez, entre ellas nunca hubo identificación ni mucho menos coordinación de esfuerzos y estrategias. Ello así «porque los naturales de la isla veían a los africanos como parte de la conquista y, por tanto, como extranjeros y parte del problema».³¹ Añádase a esto el hecho de que los negros esclavos, que entonces llevaban la peor parte en el sistema de explotación al que fueron sometidos lo mismo indios que africanos, sentían que los aborígenes recibían un trato más privilegiado por parte de los españoles, además de que contaban con defensores eclesiásticos de cierta influencia como los frailes dominicos y los franciscanos. Si hubo algún punto coincidente en las rebeliones de indígenas y africanos, ese punto de coincidencia consistió en huir del oprobioso sistema esclavista, pero en modo alguno dichas revueltas se plantearon como objetivo un programa de reivindicaciones sociales por medio de la toma del poder político y que, como colofón, implicara la expulsión de los españoles y la liberación de la isla.

Varios factores impactaron en forma negativa la economía de la colonia: la acelerada despoblación de la isla de los propios españoles, a causa del descubrimiento y colonización de nuevos territorios mucho más ricos en especias y metales preciosos que la Española; la sostenida desaparición de la población aborigen y la oposición consistente de los esclavos africanos al degradante sistema de dominación europeo. Tal circunstancia evidentemente obligó a las autoridades coloniales, incluyendo

³¹ *Ibidem*, p. 573.

a la Monarquía, a buscar una rápida solución al conflicto con Enriquillo, quien había resultado prácticamente invencible, y cuyo alzamiento —de continuar al margen del control de las autoridades—, habría podido repercutir negativamente tanto en las Antillas como en los nuevos territorios que serían incorporados al imperio español. En vista de que escaseaba el presupuesto para continuar financiando la campaña militar contra los indios alzados, la Real Audiencia estableció nuevos gravámenes a la carne, al vino y a otros productos de consumo local, para poder costear las patrullas militares que eran enviadas al Batoruco, situación que disgustó sobremedida a la clase acomodada y a la generalidad de los colonos quienes entendían que los gastos de la guerra eran responsabilidad exclusiva del gobierno colonial.³²

Después de sucesivas y fracasadas expediciones contra las fuerzas de Enriquillo, las autoridades coloniales resolvieron plantear al Rey de España la posibilidad de concertar la paz con los rebeldes a cambio de garantizar y respetar la seguridad personal del cacique y la de sus indios, además de asignarles un lugar, escogido por ellos, en donde asentarse sin que fuesen molestados ni mucho menos obligados al trabajo forzado. Incluso, en carta dirigida al Rey, del 30 de mayo de 1528, los Oidores de la Real Audiencia aseguraban que a cambio de su tranquilidad [a Enriquillo] no se le ofreció otro premio «salvo de guardar e traer los negros e indios que se alzasen e huyesen».³³ Se trataba, en efecto, de una solución conveniente para los colonos y comerciantes de la isla, quienes se quejaban de que cada vez más veían disminuir sus ingresos económicos y entendían que tanto

³² Frank Moya Pons, *Historia colonial de Santo Domingo*, Santiago, Universidad Católica Madre y Maestra, segunda edición, 1976, p. 81.

³³ Carlos Esteban Deive, «Enriquillo y los cimarrones», inserto en *Los guerrilleros negros. Esclavos fugitivos y cimarrones en Santo Domingo*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1989, p. 37.

sus intereses como la empresa colonial vigente en la Española estaban en peligro de desaparecer.

De todas las misiones militares organizadas por las autoridades coloniales para doblegar a Enriquillo, solo dos tuvieron efectos positivos: una tuvo lugar en el año 1527 y la otra en 1533, siendo precisamente esta última expedición la que finalmente logró la sumisión voluntaria del cacique y la concertación de un acuerdo que algunos autores han llamado «tratado de paz». La penúltima tentativa militar para enfrentar a Enriquillo y prosélitos estuvo bajo el mando del capitán Hernando de San Miguel, al frente de un grupo de 80 hombres. Esa unidad militar hostilizó a los indígenas de forma tan eficaz que, según se infiere de algunos documentos, el cacique se vio precisado a solicitar una tregua como paso que antecedió por varios años a las negociaciones de paz. En el fondo, se trató de una hábil estratagema de Enriquillo, pues una vez aceptada su petición para un cese temporal de las hostilidades, este aprovechó la oportunidad para trasladar sus hombres desde el Bahoruco occidental a la parte oriental de la sierra, cosa que le permitió reorganizar y fortalecer aún más sus fuerzas, ocasionando así el fracaso de la expedición dirigida por San Miguel. Sobre este particular dice Peña Batlle que el alzamiento tuvo dos períodos y dos emplazamientos en el terreno: entre 1519 y 1527 Enriquillo y sus fuerzas operaron en las sierras «al sur franco de la Vera Paz con correrías al Oeste para dañar a los españoles con rumbo a Yáquimo, la Yaguana y Salvatierra de la Sabana. Y el segundo período desde 1528 al 1533, por efecto eficaz de los arrasos que la gente de San Miguel hacía en los labranzíos de estos indios, y por tener ya muy bien trillada la sierra por aquella parte (que hoy es pertenencia haitiana), plegó su gente hacia Levante, donde mandó hacer nuevos sembrados

y se mantuvo en casi forzosa inacción los últimos tres años. Los coetáneos hicieron distinción, por estas dos diferentes estaciones de Enriquillo, entre el Bahoruco viejo y el nuevo (parte hoy dominicana)». ³⁴

Es importante no soslayar el hecho de que, además de las fuerzas de Enriquillo, en la Española había grupos de africanos esclavos alzados, como Diego de Ocampo y Sebastián Lemba, así como otros focos liderados por varios caudillos indígenas que operaban fuera del Bahoruco. Tal fue el caso de los indios Tamayo, Ciguayo, Murcia y Hernandillo el Tuerto, cuyas andanzas causaron no pocos estragos a las estancias, ingenios y demás unidades productivas de los españoles, lo que ocasionó que muchos de sus propietarios optaran por abandonarlos y refugiarse en la ciudad de Santo Domingo. Las comarcas de La Vega, Puerto Real, Santiago, Bonaio y la Buenaventura fueron objeto de los ataques de los referidos indios, quienes luego fueron perseguidos por cuadrillas de soldados españoles a las que estos integraban indios y negros esclavos sumisos. ³⁵ Este último dato significa que, en adición a los indios y negros alzados, había otros indios y negros sometidos al esquema del trabajo forzado o esclavitud, algunos de los cuales brindaban su colaboración a las autoridades, voluntariamente o de manera forzada, para perseguir y enfrentar a los insurrectos. ³⁶

Finalmente, «viendo la gran necesidad de acabar con Enriquillo y demás Indios alzados», atendiendo a las insistentes

³⁴ Manuel Arturo Peña Batlle, *op. cit.*, p. 109.

³⁵ *Ibid.*, p. 41.

³⁶ La crisis generada por los alzamientos de indios y el cimarronaje en la Española, dio lugar al surgimiento de nueva fuente de ingresos para españoles y algunos indios leales a estos, a los que llamaban «guaitaos»: me refiero al oficio de «perseguidores» o «recogedores» de indios, así como también la de «alguacil de campo», que resultaron bien remunerados para la época.

demandas de los funcionarios y propietarios de ingenios y haciendas que anhelaban el fin de la guerra del Bahoruco, en junio de 1532, la Corona designó a Francisco de Barrionuevo como «capitán de la guerra del Baoruco con la misión de poner fin al alzamiento de indios y negros pacífica o violentamente».³⁷

VI

El traslado de Barrionuevo de España a Santo Domingo tardó varios meses. A principios de febrero del año siguiente, ya en la Ciudad Primada, el enviado del Rey comenzó a organizar una expedición armada, integrada por unos 150 hombres, cuya misión principal, según aconsejaron las autoridades de la Real Audiencia, debía priorizar la concertación de la paz antes que continuar con la guerra abierta, que había resultado un fracaso. La expedición de Barrionuevo primero se trasladó vía marítima desde Santo Domingo hacia el puerto de la Vera Paz, y desde allí junto con sus hombres se internó en la sierra del Bahoruco. Anduvieron cerca de tres meses detrás de los indios alzados, y no fue sino a mediados de 1533 cuando Barrionuevo y Enriquillo se entrevistaron en una pequeña isla llamada «del Comendador» (en honor a frey Nicolás de Ovando) en el lago que hoy lleva el nombre del cacique. Una vez allí, luego del protocolo de rigor, Barrionuevo le comunicó a Enriquillo que el Rey de España le concedía perdón, así como plenas garantías de que ni él ni sus indios serían perseguidos por los hechos del pasado, a condición de que aceptara deponer las armas y reintegrarse en calidad de vasallo al orden social establecido en la sociedad colonial.

³⁷ Así consta en un documento procedente del Archivo General de Indias citado por Carlos Esteban Deive en *op. cit.*, p. 40.

Asimismo, Barrionuevo le entregó a Enriquillo una carta del Rey y otra de la Real Audiencia, pero este le solicitó que por favor leyera la misiva del monarca en voz alta delante de los demás testigos del encuentro. Charlevoix, siguiendo a Las Casas y a Oviedo, refiere que «Barrionuevo consintió con placer, y leyó en bastante alta voz para ser escuchado por los soldados del Cacique. El Emperador le confería a Enrique el título de Don; la carta contenía en sustancia lo que el General acababa de decirle, y terminaba asegurándole a los indios que el Emperador enviaba órdenes a la Real Audiencia a fin de que, si ellos se sometían de buen grado, se le asignasen tierras en las que pudieran vivir en libertad, y donde no les faltase nada. Habiendo terminado la lectura, devolvióle el General la carta al Cacique, quien la besó de nuevo con respeto, y la puso sobre su cabeza. Recibió también el salvoconducto de la Real Audiencia con el sello de la Cancillería; después de haberlo examinado dijo el Cacique que él siempre había amado la paz, y que no había hecho la guerra más que impulsado por la necesidad de defenderse; que si hasta entonces había rehusado todas las vías de arreglo era porque él no había encontrado seguridad al tratar con los castellanos quienes habían faltado tan a menudo a su palabra. «Ahora que el muy Augusto Emperador me da la suya, añadió [Enrique], siento como debo el honor que me confiere Su Majestad Imperial, y acepto con humilde reconocimiento la gracia que me quiere acordar».³⁸

Es evidente que las partes en conflicto arribaron a un convenio cuyos alcances se circunscribían a un pequeño núcleo de indios y no, como han sostenido algunos autores, un tratado

³⁸ Pierre Francois Xavier de Charlevoix, *Historia de la isla Española o de Santo Domingo*, París, 1730. Hay versión en español de la Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Inc., Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, S.A., 1977, p. 391.

internacional en el sentido que confieren los especialistas a este tipo de instrumento jurídico como «declaración hecha por dos o más Estados, de una relación jurídica existente entre ellos; declaración que se obligan a cumplir y respetar como si fuera verdadero Derecho positivo». ³⁹ Enriquillo representaba más bien una facción de indios que le eran leales (incluso algunos eran parientes directos), pero no al conjunto de la reducida población taína que había en la isla. El cacique tampoco representaba a un Estado ni gobierno legítimos, reconocidos para formalizar y establecer relaciones con otras unidades políticas extranjeras mediante convenios bilaterales. Sin embargo, el historiador Peña Batlle considera que, de las conversaciones sostenidas entre las partes «surgió una transacción, mediante concesiones recíprocas y conmutativas, que para sustanciarse necesitó del libre consentimiento de dos partes». Eso se llama, concluyó, en derecho civil, un contrato; y en derecho público, también, pues para que exista tratado es necesario que se pongan en movimiento los intereses sociales de dos grupos organizados». ⁴⁰

Si hubo o no tratado entre las partes reunidas en la isleta del Comendador (situada en el hoy Lago Enriquillo), es obvio que el resultado de tal convenio no fue equitativo ni muchos menos beneficioso para el colectivo indígena que entonces había logrado sobrevivir en la Española. El acuerdo, en efecto, implicó para Enriquillo su aceptación de convertirse en un obediente súbdito del Rey, mientras que las autoridades, por su parte, asumieron el compromiso de garantizarle un lugar seguro en el que, junto con su gente, pudiera asentarse sin estar sometidos al vasallaje de la encomienda. El resto de

³⁹ Guillermo Cabanellas, *Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual*, Buenos Aires, Editorial Heliasta, S.L.R., 1989, tomo VIII, p. 192.

⁴⁰ Manuel Arturo Peña Batlle, *op. cit.*, p. 152.

los indios no alineados con el cacique, al igual que los negros esclavos, estuvieron excluidos de ese acuerdo y por tanto debían continuar bajo el sistema de explotación al que se hallaban sometidos. En cuanto a los demás indios y negros que continuaban alzados, temprano o tarde, debían acatar lo acordado y eventualmente reportarse a sus encomenderos o, de lo contrario, serían perseguidos por Enriquillo y sus indios. El lector debe tener presente que, después del acuerdo Barrionuevo-Enriquillo las serranías del Batoruco siempre se mantuvieron ocupadas por otros indios y negros esclavos que simplemente decidieron no retornar a su otrora condición de servidumbres.

La versión de que entre el emisario del monarca y el cacique se concertó un «tratado» proviene originalmente de los cronistas de Indias y fue luego incorporada a los relatos de los viajeros franceses que visitaron la isla a finales del siglo XVIII. De acuerdo con Charlevoix las estipulaciones de dicho «tratado» fueron las siguientes: «1º Que el Cacique hacía un llamado a todos los de su partido que estaban diseminados en las diferentes regiones de la isla, obligándoles a reconocer según su ejemplo, como su Soberano Señor al Emperador. 2º Que él mandaría dos de sus capitanes en persecución de los negros fugitivos para capturarles y devolvérselos a sus amos, mediante un reconocimiento que se convendría. 3º Que él estaría siempre en la obligación de mantener todos los indios dentro de los límites de sus deberes, o de hacer obedecer a aquellos que se encontraban fugitivos. 4º Que para borrar toda sombra de desconfianza, él abandonaría a la mayor brevedad las montañas, y descendería a la llanura, donde se le proporcionaría para su subsistencia uno de los rebaños del Emperador».⁴¹

⁴¹ Charlevoix, *op. cit.*, pp. 391-92.

VII

No es posible continuar la narración de cuanto sucedió con posterioridad al referido acuerdo verbal entre Barrionuevo y Enriquillo sin detenernos en al menos uno de los puntos contenidos en el párrafo que antecede. Cuando se afirma que Enriquillo se comprometió en hacer un llamado a «todos los indios de su partido...», para que acatasen los términos de lo convenido, se evidencia que no todos los indios rebelados contra las autoridades coloniales seguían la línea de acción del cacique ni lo reconocían como su máxima autoridad. La promesa de Enriquillo respecto de ordenar la persecución de los negros fugitivos para devolverlos a sus amos confirma que -desde el comienzo del alzamiento-, sus demandas solo se circunscribieron a su persona, su esposa y a los indios que le seguían y aceptaban como su líder. Por otro lado, resulta curioso que Enriquillo, además de deponer su actitud rebelde, y aceptar someterse a la voluntad del Rey, también se comprometiera a perseguir a los demás indios fugitivos en diversos puntos de la isla para que acatasen el mandato de las autoridades coloniales y retornasen pacíficamente a la esclavitud. Es más, con motivo del acuerdo al que arribó con las autoridades, Enriquillo entregó varios esclavos negros fugitivos que se encontraban en el Bahoruco.⁴²

En carta del 26 de agosto de 1533, Barrionuevo le escribió a Su Magestad lo siguiente: «Por mandato de V. M. vine a esta Isla con el número de gente que pareció a los de su Real Consejo para con ellos y la gente de esta Isla dar guerra al cacique Enrique, que había trece años que estaba alzado y hacía muchos daños y muertes de hombres, y que primero le requiriese la

⁴² Roberto Cassá, *op. cit.*, p. 247.

paz porque de esto era S. M. más servido; y que, viniendo a su obediencia y paz con los vecinos de esta Isla, le perdonaba sus delitos pasados. Y ha placido a Dios que, en ventura de V. M. él ha venido a la obediencia de V. M. y paz y concordia con los vecinos, y en muy poco tiempo y con poca costa». ⁴³ El cronista Gonzalo Fernández de Oviedo da cuenta de que, en el encuentro entre Barrionuevo y Enriquillo, este le confesó al capitán español que nunca se propuso hacer la guerra a los españoles, pues solo aspiraba a vivir en paz, sin estar sometido al régimen esclavista de las encomiendas. A continuación, las palabras del cacique a Barrionuevo: «Yo no desseaba otra cosa sino la paz, y conozco la merced que Dios y el Emperador, Nuestro Señor, me hacen en esto, y por ello beso sus reales pies y manos; é si hasta agora no he venido en ello, ha seydo a causa de las burlas que me han hecho los chripstianos, é de la poca verdad que me han guardado, y por esto no me he ossado fiar de hombre desta isla. E diciendo esto, dio muchas disculpas particulares e queexas de lo que con él se avia fecho, relatando desde el principio de su alzamiento». ⁴⁴

Se desconoce el texto completo de la carta del Emperador a Enriquillo; pero sí es de dominio público el testimonio del propio cacique quien, ya con el título de Don Enrique, le escribió al monarca de España en términos que despejan cualesquiera dudas respecto de la sumisión a la autoridad Real como servidor y obediente vasallo. El documento original de la misiva del cacique fue encontrado en el Archivo General de Indias, a mediados del siglo XX, por el prestigioso hispanista e investigador Lewis Hanke, quien lo publicó por primera vez en uno de

⁴³ Fray Cipriano de Utrera, *Polémica de Enriquillo*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, Vol. XXXIV, 1973, p. 319.

⁴⁴ Citado por Manuel A. Peña Batlle en *La rebelión del Bahoruco*, pp. 90-91.

sus estudios sobre Bartolomé de Las Casas.⁴⁵ El texto de la referida carta de Enriquillo al emperador Carlos V es el siguiente:

«S.C.C.M.

«Con Francisco de Barrionuevo governador de la tierra firme recibí una Real cédula de vuestra majestad por la cual y por las crecidas mercedes que por ella vuestra majestad me manda a besar los imperiales pies y manos de vuestra majestad luego que vi su Real mandado con la obediencia devida y como su menor vasallo la obedecí y puse en efecto y así todos los indios de mi tierra y yo nos venimos a los pueblos de los españoles y después de yo haber ido asegurar algunos cimarrones que andavan por las otras partes ido esta isla vine a esta ciudad a consultar con el presidente y oidores algunas cosas que a servicio de vuestra magestad convenga para en paz y sosiego de la tierra y en ellos y en todos los demás españoles he hallado mucha voluntad y así yo me parto para procurar de (roto)... der y desarraigar algunos otros indios que andan syn venir a vuestro Real servicio en el qual me ocupare todos los días de my vida a toda my posibilidad, a vuestra magestad suplico que en el numero de sus servidores y vasallos sea yo contado por uno de ellos, y por que yo he comunicado con el padre vicario provincial de nuestra señora de la merced fray francisco de bobadilla al que my yntencion y obras hara relación a vuestra magestad suplico cerca dello le mande dar abdiencia nuestro señor la sacra católica real prospere y abmente como su ynperial corazón desea de santo domingo Vi de junio de IUDXXXIII años.

«de vuestra... (roto) umilde servidor y menor vasallo que sus ynperiales... (roto) y manos besa.

⁴⁵ Lewis Hanke y Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas, 1474-1566. Bibliografía crítica*, Madrid, 1954.

/No existe mas que el primer trazo de la firma/ el resto está roto.

/Al dorso dice:

Isla española.

A su magestad vista 1534

De don Enrique yndio

Respondida. Respóndase el proceso y que siempre avise.

6 fr. Junio

A la sacra cesárea católica magestad el emperador y Rey nuestro señor». ⁴⁶

Tres aspectos sobresalen en la epístola recién transcrita que merecen subrayarse: en primer lugar, el cacique aceptó el perdón que le concedía el Rey de España; perdón evidentemente supeditado a que el guerrillero reconociera a la Corona como

⁴⁶ Emilio Rodríguez Demorizi, «Una carta de Enriquillo», en Fray Cipriano de Utrera, *Polémica de Enriquillo*, pp. 487-88. Al colega historiador y paleógrafo Genaro Rodríguez Morel debo esta transcripción de la referida carta:

«Archivo general de Indias

Santo Domingo 77

Santo Domingo, 6 de junio e 1534

Sacra, católica y Cesárea Majestad.

Francisco de Barrionuevo. Gobernador de la Tierra Firme. Recibí una real cédula de vuestra magestad por la cual y por las crecidas grandes que por ella vuestra magestad me manda hacer. Beso los imperiales pies y manos de vuestra magestad.

Luego que vi surreal mandado con la obediencia debida y como su menor vasallo la obedecí y puse en efecto y así todos los indios de mi tierra y yo nos venimos a los pueblos de los españoles. Y después de yo a ver ido a asegurar algunos cimarrones que andaban por las otras partes de esta isla, vine a esta ciudad a consultar con el presidente y oidores algunas cosas que al servicio de vuestra magestad convenía para la paz y sosiego de la tierra Y en ello y en todos los demás españoles he echado mucha voluntad. Y así yo me parto para procurar poder Y desarraigar en algunos otros indios que andaban sin venir a vuestro real servicio en

la máxima autoridad del imperio español. ¿Por qué había que «perdonar» a los indios que se rebelaron en protesta por los excesos y abusos cometidos en su contra por los conquistadores? ¿Es que ellos no eran hombres?, como inquirió Montesino en 1511; en segundo lugar, Enriquillo reconoció la potestad de su Majestad Católica sobre la Española y demás tierras descubiertas y se proclamó como su leal vasallo menor; y, en tercer lugar, además de deponer las armas, el cacique se comprometió personalmente a impedir que todo indio alzado o negros cimarrones continuaran al margen de la ley, todo ello, según el mismo afirmó, «por la paz y sosiego de la tierra».

El historiador Esteban Mira Caballos es de opinión que el comportamiento individual de Enriquillo, su vida y sus propios intereses personales estuvieron por encima de los intereses colectivos, puesto que todo parece indicar que «en ningún momento defendió más intereses que los suyos propios y, en concreto, cuando le ofrecieron un puesto importante en la sociedad española, lo aceptó sin preocuparle el futuro del resto de los aborígenes».⁴⁷

el cual me acompañó todos los días de mi vida con toda mi posibilidad. A vuestra majestad suplico qué en el número de sus servidores y vasallos sea yo contado por un de ellos y porque yo he comunicado con el padre Vicario por provincial de Nuestra Señora de las Mercedes, fray Francisco de Bobadilla, el cual de mi intención y obras haré relación. A vuestra majestad suplico cerca de ello le mandé dar Audiencia. Nuestro Señor la católica real majestad con acrecentamiento de mayores reinos y señorías pido crece y aumente como su Imperial corazón desea. De Santo Domingo, a 6 de junio de 1630 y cuatro años.

De vuestro humilde servidor y menor vasallo que sus imperiales pies y manos besa.

La parte derecha de este documento, donde estaba la firma del Cacique Don Enrique está rota».

⁴⁷ Esteban Mira Caballos, *El indio antillano: repartimiento, encomienda y esclavitud (1492-1542)*, Sevilla, Muñoz Moya Editores, 1997, p. 317.

VIII

Tras el llamado acuerdo de paz, Enriquillo y sus indios no descendieron de inmediato de las serranías del Bahoruco. El cacique quiso cerciorarse de que no se trataba de otra estratagema de los españoles para apresarlos una vez se encontrara accesible en las llanuras. Es fama que hasta Bartolomé de la Casas, ya sacerdote, por cuenta propia, y a escondidas de los oidores de la Real Audiencia, lo visitó en el Bahoruco con el propósito de convencerlo para que depusiera su actitud rebelde y se reintegrara al seno de la sociedad colonial como fiel cristiano y humilde servidor del Rey que era. Enriquillo entonces decidió visitar la villa de Azua en donde se dice que fue objeto de un agasajo por las autoridades locales; al tiempo que envió un emisario a Santo Domingo, junto con Barrionuevo, para confirmar que los términos del acuerdo verbal con el enviado del Emperador y de la Real Audiencia sería honrado y reconocido por sus adversarios. Al cabo, recibió información por parte de su emisario personal en el sentido de que las autoridades de Santo Domingo celebraban el final de la guerra del Bahoruco.

Poco después, en junio de 1534, Enriquillo bajó de la sierra y se dirigió a Santo Domingo a fin de sostener un encuentro con los oidores de la Real Audiencia, durante el cual, se afirma que se le propuso viajar a Castilla para que pudiera entrevistarse directamente con el Rey, cosa que el cacique rechazó inteligentemente debido a que aquello «hubiese supuesto tener a España por cárcel perpetua».⁴⁸ Como resultado de esta visita, el líder indio nueva vez aseguró a las autoridades que aceptaba la paz y ratificó su obediencia al Rey. Y para que no hubiera ninguna duda de ello, reiteró su compromiso para perseguir a todo

⁴⁸ Fray Vicente Rubio, *Indigenismo de ayer y de hoy*, Santo Domingo, Fundación García Arévalo, 2009, p. 78.

indio o negro que permanecieran alzados o en actitud de rebeldía contra las autoridades, misión para la cual recibió autorización formal y promesas de que, a cambio de esos servicios, se le otorgarían determinadas recompensas. En este sentido, Utrera afirma que Enriquillo y sus indios se convirtieron en una suerte de «cuerpo de policía rural contra indios y contra negros desmandados de sus amos y señores para buscarlos, vencerlos si resistían a su captura, y entregarlos a sus amos, mediando cierto premio por el trabajo y exposición personal a que tal empresa y lances se arriesgaban».⁴⁹

Concluida su visita a la Real Audiencia, Enriquillo permaneció en la ciudad de Santo Domingo por espacio de tres semanas. Paralelamente, sus seguidores habían comenzado la tarea de descender de la sierra del Bahoruco puesto que ya se había escogido el lugar adecuado para el asentamiento situado a unas 39 leguas de Azua. El cacique, ahora Don Enrique, no disfrutó por mucho tiempo de su nuevo estatuto de vasallo y «hombre libre» o, por lo menos, de indio no encomendado, pues murió el 27 de septiembre de 1535, dos años después de haberse establecido en el poblado que fundó «en las faldas del Bahoruco».⁵⁰ Los Oidores de la Real Audiencia de Santo Domingo, los licenciados Fuenmayor, Suazo y Vadillo, en carta del 12 de octubre de 1535, comunicaron la noticia al monarca español en estos términos: «El cacique don Enrique falleció habrá veinte días. Escribenos que murió como cristiano habiéndose confesado y recibido los

⁴⁹ Fray Cipriano de Utrera, *op. cit.*, p. 473.

⁵⁰ En homenaje al cacique, el 27 de septiembre de cada año fue instituido como «Día de Enriquillo». Ver decreto No. 6855, del 29 de septiembre de 1950. Gaceta Oficial No. 7193, de octubre 18 de 1950, Colección de Leyes y Decretos, tomo I, 1950, pp. 508 y 509. Cf. Joaquín Priego, «Vida y muerte del primer libertador de América, Enrique de Baoruco», en *Pasión, heroísmo y martirio de 12 caciques de la Española*, Santo Domingo, Publicaciones América, S.A., 1978.

sacramentos y mandóse enterrar en una iglesia de la villa de Azua que está cerca de su pueblo». Su deceso se debió a problemas causados por una probable tuberculosis pulmonar. Consta que dejó un testamento en el que designó herederos tanto a su esposa Mencía como a su primo Martín Alfaro, al tiempo que consignó su voluntad para que a ambos se les concediera, en virtud del derecho de sucesión, el título de caciques.⁵¹

En vista de que la voluntad del cacique fue respetada por los Oidores de la Real Audiencia, Martín Alfaro pasó a dirigir el grupo de indios asentados por Enriquillo en las faldas del Bahoruco, constituyéndose así en el último reducto de los pocos indígenas taínos que entonces había en la Española. Al cabo de poco tiempo ese pequeño poblado de indios, que vivía pacíficamente en aquel nuevo poblado, desapareció en su casi totalidad a raíz de una matanza perpetrada por una cuadrilla de negros cimarrones dirigida nada menos que por Sebastián Lemba, quienes tenían cuentas pendientes con el cacique del Bahoruco y sus hombres. En carta dirigida al príncipe Felipe consta que, en el año 1547, un grupo de negros cimarrones «que no habían olvidado la acción de Enriquillo contra ellos, se vengaría asaltando el poblado y pasando a cuchillo a casi todos sus habitantes. La comunicación al Rey, del 25 de julio de 1547, firmada por el doctor Montaña, Deán de la iglesia Catedral de Santo Domingo, consignaba que para ese año se estimaba que apenas quedaban unos 150 indios en la isla «repartidos por todos los pueblos». Respecto de «los indios del cacique Enrique que anduvo alzado y después vino de paz y pobló a las faldas de las sierras del Bahoruco que estará de esta

⁵¹ Cf. Genaro Rodríguez Morel, *Cartas de la Real Audiencia de Santo Domingo (1530-1546)*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, Vol. XLIV y Academia Dominicana de la Historia, Vol. LXXXI, 2007, p. 183.

ciudad casi a cincuenta leguas», el doctor Montañ o confirmó que «los negros alzados han muerto estos indios y han destruido el pueblo y algunos que quedaron que serán hasta ocho o diez sirven de espías a los españoles que andan en seguimiento de los negros, porque son diestros en los caminos y rastros de la tierra».⁵²

Tal fue el triste final del pequeño poblado fundado por Enriquillo después de la sumisión del Bahoruco. Se desconoce cuál fue la suerte de Mencía y de Martín Alfaro, si perecieron en el ataque realizado por negros cimarrones o si, por el contrario, lograron sobrevivir y radicarse en otro lugar de la isla Española.⁵³

⁵² Fray Cipriano de Utrera, *op. cit.*, p. 484. Ver también «Carta escrita por el doctor Montañ o haciendo relación sobre la situación de la isla y en particular sobre los indios que hay en ella», en Genaro Rodríguez Morel, *Documentos para el estudio de la historia colonial de Santo Domingo (1511-1560)*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, Vol. CCCXXXIX, 2018, t. I.

⁵³ En el apéndice de la novela *Enriquillo*, su autor consigna que en 1882 una anciana residente en Boyá, de nombre Josefa González, entonces de 91 años, afirmaba que «el cacique Don Enrique y su esposa están enterrados en la sepultura que ocupa todo el centro de la iglesia de Boyá; pero la inscripción, copiada por la referida señora de la misma losa del sepulcro, tiene una fecha que parece 1651, y dice pertenecer a un capitán cuyo nombre no se lee con claridad, por estar en abreviaturas disparatadas; y además dice que en aquel sitio yace *Catalina Marín, bienhechora de esta santa casa.*» Cf. Manuel de Jesús Galván, *Enriquillo. Leyenda histórica*, Barcelona, Susaeta Ediciones Dominicanas, C. por A., 1977, p. 536. Esta publicación es una fiel reimpresión de la edición definitiva de 1909 hecha por Galván. Desde entonces tomó cuerpo otra tradición, no documentada, que da cuenta de que Mencía alcanzó la ancianidad mientras residía en esa comarca.

IX

Después de concertada la paz, ¿cuál fue el lugar donde se estableció Enriquillo y donde murió? Una carta de Bartolomé de Las Casas, del 30 de abril de 1534, revela que el cacique, su mujer y sus seguidores se asentaron en un pequeño pueblo que edificaron a siete leguas de Azua. El historiador Utrera aporta un dato según el cual fue el propio Enriquillo quien escogió ser «vecino a la villa de Azua porque esta es comarca cercana, do tiene sus labranzas y asiento». Se concluye, por tanto, que ese poblado no fue, ni pudo haber sido, el Boyá de Monte Plata, como han creído algunos autores.

¿Cuándo surgió esta versión inexacta acerca del lugar donde vivió sus últimos días el cacique Enriquillo? Entre los primeros historiadores dominicanos que escudriñaron en el lejano pasado colonial de Santo Domingo, desde Antonio Sánchez Valverde, Antonio Del Monte y Tejada, José Gabriel García y Emiliano Tejera, tomó cuerpo una tradición —a mi manera de ver infundada— en el sentido de que Enriquillo y sus indios, tras el convenio de paz concertado en 1533, se establecieron en el Boyá que pertenece a Monte Plata. Esa tradición fue luego oficializada, si se quiere, a través de diversos textos de historia patria, pero sobre todo por medio de la novela *Enriquillo*, de Manuel de Jesús Galván, quien construyó toda una leyenda épica acerca del cacique. Así, desde finales del siglo XIX, en la memoria colectiva de los dominicanos echó profundas raíces —merced a la literatura— la tradición según la cual los restos de Enriquillo reposan en la iglesia Nuestra Señora de Aguas Santas, del hoy municipio de Sabana Grande de Boyá, en Monte Plata. A continuación, reproduzco otras opiniones sobre el mismo tema:

1. En 1785, Antonio Sánchez Valverde escribió: «Por la parte del Oriente tiene Santo Domingo al Norte el pueblo de

Monte de Plata, fundado de las familias que salieron de Puerto de Plata y Monte Christi, como hemos dicho, en que habrá seiscientas almas; y *el infeliz lugarejo de Boyá, a que se retiró el Cazi que Don Enrique con el resto de los indios que le siguieron en la sublevación, después que fue perdonado por nuestro Rey y Emperador Carlos V.* De estos pobladores no quedó rastro alguno, ni habría tampoco vestigios del lugar si no fuera por la devota imagen de Nuestra Señora con título de Aguas Santas, que tiene allí una linda Iglesia de piedra y bóveda con Capellán, a costa todo de una congregación de vecinos de la capital». ⁵⁴ Se ha comprobado que Sánchez Valverde tomó esa versión de la obra del padre jesuita Pierre Francois Xavier de Charlevoix quien, al decir de Bernardo Vega —como se señala más adelante—, fue el primer autor en vincular del nombre de la villa de Boyá, perteneciente a Monte Plata, con el lugar donde supuestamente Enriquillo se estableció y en donde falleció en 1535.

2. En 1935 Emiliano Tejera escribió: «Boyá. Lugar de la Provincia de Santo Domingo que le fue concedido al cacique Enriquillo para vivir con sus indios». Boyá, vocablo taíno, también se llama un río que desagua en el Ozama; y era nombre de un nitaíno del cacicazgo de Higüey. Obsérvese que Tejera siguió la tradición recogida por José Gabriel García, y Galván, entre otros autores, creyendo erradamente que el Boyá en el que se estableció Enriquillo estaba próximo a Santo Domingo. Tiempo después, Emilio Tejera -hijo de Emiliano- amplió de manera considerable su investigación filológica y lingüística sobre las palabras indígenas y al comentario de su padre le agregó «que [Boyá] fue el lugar, según la tradición, concedido al cacique Enriquillo...». ⁵⁵

⁵⁴ Antonio Sánchez Valverde, *Idea del valor de la isla Española*, p. 150, Editora Montalvo, Ciudad Trujillo, 1957.

⁵⁵ Emiliano Tejera, *op. cit.*, p. 80.

3. Posteriormente, en un voluminoso estudio ofreció mayores detalles sobre el tema señalando lo siguiente: «Se ha discutido si Enriquillo se trasladó a ese lugar y si murió allí, pero debe tenerse en cuenta lo dicho por Oviedo, quien residía en la Española en la época del fallecimiento de Enriquillo, y tenía el cargo oficial de Cronista de Indias, lo que hace pensar que debió relatar con exactitud todo lo referente al héroe del Baoruco. Dice Oviedo en su *Historia General y Natural de las Indias*, que después de concertada la paz con Barrionuevo, este cacique Don Enrique llegó «un miércoles 27 de agosto de 1533 a dos leguas de la villa de Azua...» Poco tiempo después fue a visitarlo en sus sierras el Padre Las Casas «E vino con este padre reverendo hasta la villa de Acua, e con él muchos de sus indios e muchachos... E en mucha paz e socio se tornaron a su asiento e sierras donde este reverendo padre los halló (e primero el capitán Francisco de Barrionuevo), e todos muy alegres e ufanos e loando a Dios, dexando esperanza que han de perseverar en la fe... Vivió don Enrique poco más de un año, después destas paces, i acabó como chripstiano. Haya Dios misericordia de su ánima. Amén».⁵⁶

4. Según Vicente Tolentino Rojas, el pueblo de Boyá fue fundado por «el Cacique Enriquillo y cuatro mil indígenas en las tierras que le fueron señaladas con ese objeto por la Corona, en virtud del tratado de paz firmado entre el cacique y el representante del Emperador Carlos V». Este mismo autor abundó un poco más en torno al pueblo de Boyá, el cual antes de la proclamación de la República pertenecía a la común de Monte Plata y esta, a su vez, formaba parte de la provincia de Santo Domingo. Tiempo después, Boyá o Sabana Grande de Boyá se convirtió en Distrito Municipal hasta que finalmente devino

⁵⁶ Emilio Tejera, *Indigenismos*, tomo I, p. 224.

municipio de la hoy provincia de Monte Plata, elevada a tal categoría primero en 1938, luego suprimida en 1944 y finalmente restituida como tal el 20 de agosto de 1982.⁵⁷ Tolentino Rojas también siguió la costumbre de asociar el Boyá de Monte Plata con la Boya de Azua, donde vivió el llamado «último cacique de Haití».⁵⁸ Las citas que anteceden, y otras que reproduzco en este artículo, revelan que al parecer existieron dos Boyá.

5. El historiador Alcides García Lluberes, al examinar la información que sobre el tema ofreció Antonio del Monte y Tejada, señala una suerte de anfibología debido a que, acaso de manera inadvertida, en el mismo párrafo el autor de la *Historia de Santo Domingo* se refirió a dos pueblos con el nombre de Boyá, pero ubicados en lugares geográficos distintos: «Aunque Del Monte comienza un párrafo diciendo, de acuerdo con una tradición, y con lo que él siempre había creído al respecto, que este histórico pueblo es el que con el nombre de Boyá existe cerca de la ciudad de Santo Domingo, «y en el cual residió Enriquillo denominándose El último Cacique de Haití, y ejerciendo una jurisdicción tan extensa, que no admitía apelación de su sentencia para la Real Audiencia», cierra el mismo párrafo con estas sorprendentes palabras: «Con el tiempo fue desapareciendo la raza, que mezclándose con la blanca y la negra produjo los mulatos o zambos que con privilegios de indios se conservaban en el pueblo de Boyá o Santa María de Azua, costa Sur, hasta la cesión de la isla a la República Francesa». Prosigue Del Monte y Tejada que «poco más adelante se encuentra el arroyo de Baní, y cerca, el pueblo del mismo nombre fundado por varios hateros y con ochocientas almas de población. Rodéase

⁵⁷ Welnel Darío Félix, *Historia de los cambios de nombres de pueblos en la República Dominicana*, Santo Domingo, 2007.

⁵⁸ Vicente Tolentino Rojas, *Historia de la división territorial*, Ciudad Trujillo, Colección Trujillo, Vol. XVI, 1944, p. 27.

después el cerro del Vigía y se atraviesan los hatos Arroyo Hondo, Matanzas, Sabana de la Cruz y Boyá y un brazo del Ocoa, río que cruza más adelante, cerca de la bahía de su nombre». ⁵⁹

Las consideraciones que anteceden indujeron a García Lluberes a sostener que en la isla «hubo dos aldeas indias con el nombre de Boyá en nuestro territorio oriental: una en jurisdicción de Santo Domingo y otra en término de Azua, y que como la segunda desapareció y la primera existe todavía, de aquí el yerro de Sánchez Valverde, y de Del Monte y Tejada y de García y de Galván, y de los Tejera, y de todos cuantos dábamos por cierto que los últimos días del invicto capitán quisqueyano discurrieron en la actual Boyá, cuando fue en la otra aldea de ese nombre, en la de *Boyá o Santa María de Azua*, costa del sur, en la extinta, en la que se destruyó como la materia de que estaba hecho el cuerpo del héroe, que no como su gloria, punto que ha podido esclarecerse gracias a los documentos encontrados en los archivos de España por el acucioso Fray Cipriano de Utrera; documentación que nos informa además de que la hoy embosquecida e incógnita tumba de Enriquillo fue cavada, mucho menos lejos de lo que creíamos, del alto teatro de sus hazañas; de la memoratísima Sierra del Baoruco, de donde bajó un día el respetable, considerado y dichoso combatiente para «hacer, como dice el inmortal Gonzalo Fernández de Oviedo, la más honrosa paz que ha hecho caballero o capitán o príncipe de Adán acá». ⁶⁰

⁵⁹ Antonio del Monte y Tejada, *Historia de Santo Domingo*, Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, 1890, tomo II, p. 237; y Alcides García Lluberes, «Historia de un nombre» en *Duarte y otros temas*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, Vol. XXVIII, Editora del Caribe, C. por A., 1971, pp. 551-552.

⁶⁰ Alcides García Lluberes, «Boyá o Santa María de Azua» en *Duarte y otros temas*, 567 pp.

6. Manuel Arturo Peña Batlle corroboró el dato aportado por Utrera acerca de que hubo un Boyá cerca de Azua, y concluyó el capítulo IX de su magnífico ensayo *La rebelión del Bahoruco* con estas palabras: «Después de estar en Santo Domingo, (junio del 1534) Don Enrique decidió tomar asiento pacífico en los alrededores de Azua (Boyá, en nuestro concepto, ha sido descartada para siempre por el Padre Utrera del episodio de Enriquillo). Aquí murió el 27 de septiembre de 1535. Apenas sobrevivió dos años a la entrevista con Barrionuevo. Murió como cristiano, dejando por sus herederos a Doña Mencía y a Martín de Alfaro, su primo. Hizo testamento. Fue enterrado en la Iglesia de la Villa de Azua. El Cacique murió joven. En 1503, cuando la matanza de Jaragua, era muy niño. Al acabar no debió tener más de unos treinticinco a treintisiete años. No se sabe de qué enfermedad murió. Utrera presume que fue de tuberculosis pulmonar».⁶¹

La afirmación precedente está avalada por una comunicación de 1535, de Diego Caballero, Escribano de la Real Audiencia, dirigida al Emperador Carlos V, que da cuenta del fallecimiento de Enriquillo en estos términos: «El Cacique Don. Enrique, falleció. Murió como buen cristiano, habiendo recibido los sacramentos y se hizo traer a enterrar a un pueblo de esta isla que se dice la villa de Azua. Hizo testamento y mandó que su mujer Doña Mencía y un primo suyo que se decía el Capitán Martín de Alfaro, fuesen caciques en su lugar».⁶² Es evidente que el Cacique Enriquillo murió en el lugar que escogió para establecerse junto con su esposa Mencía y los pocos indios que le siguieron, y ese lugar no fue otro que el Boyá o

⁶¹ Manuel Arturo Peña Batlle, *op. cit.*, p. 132.

⁶² *Clio*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, enero-junio 1959. Reproducido en Fray Cipriano de Utrera, *Polémica de Enriquillo*, p. 488.

Boya de pueblo viejo de Azua. En consecuencia, es lícito concluir que su cadáver fue sepultado en la iglesia de ese mismo lugar, si nos atenemos a los documentos de la época.

7. En relación con la Iglesia Nuestra Señora de Aguas Santas, de Sabana Grande de Boyá, Monte Plata, en donde la tradición sostiene que se encuentra el sepulcro de Enriquillo, conviene traer a colación otra afirmación del historiador Utrera según la cual «pero no hay hoy, ni antes hubo, ni nunca habrá quien, extendiendo el dedo hacia cualquier sitio de aquella iglesia diga: «aquí duerme el último Cacique de Haití». Pero se tiene por cosa verdadera, o parecida a verdad, que está allí dicho sepulcro, y toda esa iglesia se estima, en su aspecto monumental y a título de atribución, por tumba de Enriquillo. Ese tal sepulcro es solamente hipotético. La hipótesis se basa en la opinión de que Boyá fue la última residencia del Cacique. Estimación legada a muchas generaciones, no porque ello conste en documentos de la época de la muerte del cacique, ni de época alguna, sino en algún escrito vernáculo...».

8. Sobre este tema, el escritor y crítico literario Franklin Gutiérrez escribió: «De la iglesia antigua del poblado de Boyá, edificada hacia 1543, hay incontables leyendas. La más popular e históricamente trascendente, pero improbable por falta de evidencias históricas e investigaciones científicas, es la que sitúa los restos del cacique Enriquillo y su esposa Mencía en dicho templo. Los cronistas Bartolomé de las Casas y Fernando González de Oviedo sostienen que Boyá fue el asiento elegido por Enriquillo para vivir luego de pactar con los españoles en Bahoruco. Se afirma que allí murió en 1535. El fabulador Manuel de Jesús Galván sostiene en su novela *Enriquillo* que la iglesia de Boyá fue construida por gestiones de Mencía ante las autoridades españolas para rendir tributo a su difunto esposo y a los escasos nativos que sobrevivieron la furia de los conquistadores españoles. Boyá es señalado también por los cronistas

de entonces como el último asiento de pobladores nativos de Quisqueya. Frente al altar hay una lápida que confirma el uso de ese templo como lugar de enterramiento, mas no de indígenas, pues la inscripción alude a una mujer de nombre Catalina, a quien se le tributa gratitud por sus aportes a la sobrevivencia de esa casa de oraciones. Enriquillo, expresan los centinelas del templo, reposa en la puerta de entrada principal...».⁶³

Queda claramente establecido que, a partir de Charlevoix se ha creído erróneamente que el Boyá de Monte Plata fue el lugar de retiro de Enriquillo en 1535, aun cuando es evidente que para el indómito cacique habría carecido de sentido fundar un pueblo en un lugar tan distante del teatro natural de sus operaciones como la sierra del Batoruco. Los historiadores dominicanos decimonónicos se adscribieron a esta versión hasta que, en 1946, el padre Fray Cipriano de Utrera comenzó a desmitificar el personaje de Enriquillo sobre la base de una contundente documentación histórica. (Recuérdese, además, que el poblado de Monte Plata fue fundado mucho tiempo después de la tregua acordada entre Enriquillo y Barrionuevo, esto es, con posterioridad a las devastaciones de Antonio Osorio, en 1605-1606, pese a que es posible que en el lugar se hubiesen establecido vecinos mucho antes de las despoblaciones.) El historiador Bernardo Vega, tras examinar diversas citas y mapas antiguos de la isla, concluye que donde Enriquillo y sus seguidores se radicaron fue en Sabana Buey, al Noroeste de Palmar de Ocoa, y que fue allí donde murió, el 27 de septiembre de 1535, siendo luego sepultado en la iglesia más cercana,

⁶³ Franklin Gutiérrez, *De cementerios, varones y tumbas. Múltiples caras de la muerte en la cultura y la literatura dominicana*, Santo Domingo, Ediciones del Ministerio de Cultura, 2012, p. 36.

entonces ubicada en pueblo viejo de Azua.⁶⁴ Vega explica de manera convincente, fundamentado en documentos fiables, el origen de la confusión en torno a los dos «Boyá» y señala que el nombre original del pueblo cercano a Azua era Sabana Grande de la Boya (Boya sin acento en la a), designación que luego desapareció y fue sustituida por el nombre actual de Sabana Buey.⁶⁵

Para concluir con el tema de la sepultura de Enriquillo, me permito traer a colación el testimonio del escultor Joaquín Priego, quien en una ocasión decidió realizar una investigación en las ruinas de pueblo viejo, en Azua, en busca de los restos de Enriquillo. Priego refiere que incluso llegó a realizar excavaciones en el área donde estuvo la vieja iglesia en la que se supone fue sepultado el cacique y allí halló un osario de restos españoles. «En uno de sus ángulos —escribió—, encontré y conservo un poquito de finísimo hilo de oro propios de vestimentas sacerdotales. La tupida selva que cubre estas ruinas no permite hacer estudios exhaustivos en pos de los restos del Primer Libertador de América. Pero llegará el día en que las instituciones culturales del país despertarán de su indiferencia. Este aclarando histórico sobre el lugar en que fue inhumado el cacique Enriquillo y sobre la iglesia que le

⁶⁴ Bernardo Vega, «El cacique Enriquillo murió en Sabana Buey, cerca de Baní», en *Santos, Shamanes y Zemíes*, Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1987, p. 157.

⁶⁵ «Entre los diferentes brazos del río Ocoa —añade Vega—, varios kilómetros antes de su desembocadura en la bahía del mismo nombre, existía todavía en 1796 la Sabana de la Boya (sin acento agudo) y el lugar de La Boya. Nosotros pensamos que recibió ese nombre debido a que a esa altura de la desembocadura de río, existió una boya para amarrar pequeños botes. En el texto original de la obra de Saint Mery, en francés, utiliza el vocablo «la boye», que significa boya». *Ibid.*, p. 161.

servió de tumba, es con el fin de desvirtuar dudas sobre la localización de la sepultura». ⁶⁶

X

Durante la época colonial la figura del Enriquillo-historia se fue esfumando gradualmente de la memoria colectiva. A falta de fuentes documentales fidedignas o, mejor dicho, de una historia crítica objetiva del devenir nacional, la leyenda opacó los hechos fácticos dando lugar al surgimiento de una tradición un tanto épica y emotiva sobre la figura del cacique Enrique. Ya en las postrimerías del siglo XVII hay constancia de la existencia de esa tradición, según puede apreciarse en una opinión de Fernando Araujo y Rivera, Oidor decano de la Real Audiencia de Santo Domingo, quien en 1699 escribió:

«Es tradición general en la Ysla Española, que en los tiempos primitivos se alzó un Yndio de Valor llamado Enriquillo, y con su gente se guareció en una dilatada Laguna que hay á un lado del Centro de la Ysla, en medio de la qual hay una Ysleta, á que no se puede pasar sino es en embarcaciones, siendo tan dilatada la tal Laguna que de una parte á otra no se alcanza á ver la tierra. Este, pues, Yndio con su gente salía ha hacer Correrías, quando le parecía, contra los Españoles con notable daño, que hacía en las vidas, y haciendas poniéndoles en tanto cuidado

⁶⁶ Joaquín Priego, *op. cit.*, p. 112. En relación con la búsqueda de los restos de Enriquillo, justo es destacar que recientemente la licenciada Lidia Martínez de Macarrulla ha emprendido un proyecto de investigación cultural denominado «Tras los restos de Enriquillo» que, entre varios objetivos, se propone ubicar la sepultura del cacique y rescatar sus restos. Es autora de un libro para niños y jóvenes, en formato de cuento, titulado *Enriquillo. Guerrillero de América*, Santo Domingo, 2018.

que hubieron de develarse en discurrir medio de librarse de él, y aniquilarle, y no hallaron otro que el de formar las tropas que continuamente anduviesen en su alcance, y de la demás gente que le seguía; y puesto en ejecución salió tan acertado, que en poco tiempo no quedó ninguno de los tales Yndios, y solo en memoria de ellos permanece dicha Laguna con el nombre de Enriquillo...». ⁶⁷

Andando el tiempo, hacia mediado el siglo XIX, el criollo dominicano adquirió conciencia de nación y se declaró independiente. En el proceso de construcción de la identidad nacional y de la búsqueda de las raíces más profundas del *ethos* dominicano, poetas y escritores cultivaron una corriente intelectual según la cual el rasgo diferenciador entre la España monárquica y la América independiente era el legado o herencia indigenista, a pesar de que —al menos en el caso dominicano— hacia 1550 la raza indígena se había extinguido casi por completo, «confundiéndose indistintamente con los europeos y los africanos», según José Gabriel García. La leyenda de Enriquillo, pues, nació en el contexto histórico y cultural de la post guerra restauradora (1863-1865), sobre todo cuando en Santo Domingo afloró la llamada literatura indigenista o indianista, que, al decir de Guillermo Piña Contreras, coincidió con «el punto de partida de la literatura dominicana. Todas las manifestaciones literarias anteriores no eran más que los ensayos de un pueblo que trataba, por todos los medios, de encontrar su identidad nacional». ⁶⁸

⁶⁷ «Descripción de la Isla Española o de Santo Domingo» en Emilio Rodríguez Demorizi, *Relaciones históricas de Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1942, Vol. I, p. 338.

⁶⁸ Guillermo Piña Contreras, *Enriquillo: el texto y la historia*, Santo Domingo, Museo Arqueológico Regional de Altos de Chavón, 1985.

La verdadera historia de Enriquillo, la que está avalada por documentos históricos de irrecusable veracidad, permaneció inalterable desde 1535 hasta 1882, esto es casi tres siglos y medio. Todo cambió cuando entró en escena Manuel de Jesús Galván, político conservador, escritor, y «uno de los primeros prosadores castizos de América»⁶⁹ al que debemos la célebre novela titulada *Enriquillo. Leyenda histórica dominicana*. Fue su único libro y ¡vaya libro único! De larga y lenta narración, el texto es denominado por el propio autor como leyenda, «extraño nombre que en la España y la América del romanticismo se daba a obras de imaginación tejidas con hilos de historia».⁷⁰ La primera parte de la novela vio la luz pública en 1879 y constaba de 32 capítulos y 154 páginas. Una segunda versión más ampliada circuló en 1882, esta vez de 336 páginas. Sin embargo, no fue hasta 1909 cuando, según los especialistas, se publicó la edición completa y definitiva, editada en Barcelona por la imprenta y litografía de la viuda J. Cunill, Barcelona, España, 490 páginas. Después de esta edición de 1909, transcurrieron casi cincuenta años para que los dominicanos de nuevo entraran en contacto con el *Enriquillo* de Galván. Fue así como, en 1955, cuando en el país se cumplían 25 años de la dictadura de Trujillo, y la *intelligentsia* oficialista conmemoraba la ocasión con actos equiparables a los festejos solemnes de la independencia nacional, los estudiantes dominicanos comenzaron a familiarizarse con el Enriquillo-leyenda, sobre todo después que la

⁶⁹ Pedro Henríquez Ureña, «Vida intelectual de Santo Domingo» en *Obra Crítica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 127. Prólogo de Jorge Luis Borges.

⁷⁰ Pedro Henríquez Ureña, «Enriquillo», *La Nación*, Buenos Aires, 13 de enero de 1935, inserto en *Ibid.*, pp. 670-73.

novela de Galván devino lectura obligatoria en el sistema escolar nacional.⁷¹

Desde entonces, no pocos dominicanos se han forjado una imagen sobremanera distorsionada del Enriquillo histórico; porque Galván, que siguió fielmente el relato en torno a Enriquillo que ofrece Bartolomé de Las Casas en su *Historia de las Indias*, para crear su personaje más bien falseó la historia y configuró un discurso mayormente ficticio, técnica aceptable en el ámbito de la literatura, mas no en el campo de la investigación historiográfica. La narrativa de Galván sobre Enriquillo resulta contradictoria, anfibológica: cualquiera pensaría que el autor se propuso defender a los aborígenes evocando los tormentos padecidos como consecuencia del choque de culturas que produjo el descubrimiento de 1492; pero no fue ese su propósito ni mucho menos «condenar a fondo la obra de conquista y colonización llevada a cabo por los súbditos del cristianísimo rey Fernando».⁷²

Una lectura mesurada de la novela, sobre todo de la tercera parte, que es donde asistimos a la epopeya insurreccional de Enriquillo, revela que estamos frente a una construcción ideológica edificada sobre un esquema maniqueo que, mientras opone el bien al mal, exalta a un tiempo tanto las glorias de la hispanidad y la conquista como la lucha desigual de la raza indígena en su resistencia para sobrevivir a la demoledora embestida del conquistador europeo. A lo largo de su texto, es

⁷¹ Para una relación exhaustiva de las ediciones y reimpressiones del texto de Manuel de Jesús Galván, ver Franklin Gutiérrez titulado *Enriquillo: radiografía de un héroe galvaniano*, Santo Domingo, Editora Búho, 1999. Este trabajo de Gutiérrez aparece ampliado en su libro *Manuel de Jesús Galván. Vaivenes de una existencia revuelta*, Santo Domingo, Colección del Banco Central de la República Dominicana, 2020.

⁷² Pedro Conde, *Notas sobre el Enriquillo*, Santo Domingo, Editora Taller, 1978, p. 21.

evidente que Galván no adoptó posturas definidas en favor de ninguna de las partes en conflicto, sino que más bien se propuso brindar al lector un desenlace utópico de la trama en el que indígenas y españoles, oprimidos y opresores, convivirían armónicamente en el marco de la nueva sociedad impuesta por la cultura dominante.⁷³

Como símbolo opuesto a lo hispánico, el indigenismo en América surgió como un instrumento de agitación debido a las guerras de independencia, y de alguna manera el movimiento no estuvo exento de cierto cariz discriminatorio respecto del componente africano en las culturas de la América hispánica. En gran parte, la identificación con el elemento indígena, «aunque de forma romántica o idealizada» desempeñó un papel de relevancia en el proceso de intelección de la identidad nacional, «como un componente definitorio de gran contenido telúrico y expresión de lo propio».⁷⁴

En consecuencia, no fue casual que, tras el movimiento indigenista y la narrativa de Galván, Enriquillo deviniera en uno de los principales exponentes de la identidad nacional dominicana, según apreciación del poeta nacional y ensayista Pedro Mir. Se trató de una imposición ideológica desde la superestructura política, pero nunca el resultado de la voluntad del colectivo. El pueblo jamás habría elegido símbolo nacional a un personaje que, luego de tres lustros de consistente resistencia, se comprometió a perseguir a sus semejantes a cambio de retribuciones pecuniarias. «Los pueblos no se equivocan. Tienen que ser engañados. Y es aquí donde interviene la leyenda.

⁷³ *Ibid.*, capítulo VI, «El maniqueísmo como ideología», pp. 39-49. Para más detalles sobre el Enriquillo de ficción ver el capítulo «El Enriquillo ficticio de Galván» en la obra citada de Franklin Gutiérrez, pp. 213-241.

⁷⁴ Manuel García Arévalo, *op. cit.*, p. 322.

[Pues] fue ella la que realizó esta labor»⁷⁵ de alienación ideológica y de distorsión histórica.

Finalmente debemos convenir en que el personaje que conoce la generalidad de los dominicanos y el que arraigó en la mentalidad colectiva es el Enriquillo de la leyenda, que constituye la cara opuesta del Enriquillo de la historia. Para conocerse mejor y evitar la repetición de los errores del pasado, los pueblos deben abreviar en la fuente siempre enriquecedora de su historia. Al mismo tiempo, los pueblos también deben nutrirse de determinados mitos y leyendas que, con el tiempo, devienen en componentes constitutivos de su identidad nacional. Podemos conocer, comprender y explicar el pasado, mas no nos es dable cambiarlo. En el caso de Enriquillo justo es reconocer que existen dos facetas, una real y otra ficticia las cuales, como las dos caras del Dios Jano, forman una sola entidad. Sin embargo, solo abrevando en la inagotable fuente de Clío podremos distinguir la realidad de la ilusión.

En las postrimerías de la dictadura trujillista, el impacto del discurso narrativo de Galván fue de tal magnitud, que los textos de historia patria privilegiaron más al personaje mítico que al de la vida real, y tal circunstancia dio lugar a que muchos dominicanos confundieran historia con leyenda y aceptaran como verdadero todo cuanto derivó de esta última. Así, varias generaciones de dominicanos conocieron un Enriquillo obediente de las normas y leyes españolas, que se rebeló contra el *statu quo* después que fuera ultrajado personalmente y de habersele negado justicia. «Primer luchador por la libertad en la América», según J. Marino Incháustegui; «héroe de las altiveces quisqueyanas», lo llamó Bernardo Pichardo; indómito cacique que «libertó por completo a la raza indígena», escribió José

⁷⁵ Pedro Mir, *Tres leyendas de colores*, Santo Domingo, Editora Nacional, 1969.

Ramón Stella; y fundador de una «república india, independiente y poseedora de una gran fuerza moral que era lesionante para el crédito español», en opinión de Jacinto Gimbernard.⁷⁶

En realidad, el mito creado en torno a Enriquillo dice muy poco de las huellas que dejó a su paso por la historia. Correspondería a la historiografía nacional científica y a la moderna crítica literaria, como en efecto ha sucedido, revisar el legado construido por la narrativa de ficción y separar lo verdadero de lo ficticio, con el fin de situar al personaje en el contexto histórico en el que le correspondió actuar.⁷⁷ En relación con el Enriquillo bifronte, Emilio Rodríguez Demorizi escribió que «al margen del Enriquillo de la historia, tenga la estatura que tenga, entre nosotros se mantendrá indemne el Enriquillo de

⁷⁶ Algunos de los textos escolares usados en primaria y secundaria hacia finales de la llamada Era de Trujillo y poco después fueron: *Historia gráfica de la República Dominicana*, textos de José Ramón Stella, ilustraciones de José Alloza Villagrasa, Ciudad Trujillo, Editorial La Opinión, 1944 (hay reimpresión de Editora Taller con notas, cronología e índices de José Israel Cuello, 1977); J. Marino Incháustegui, *Historia de Santo Domingo*, México, Gráfica Panamericana, 1964; Bernardo Pichardo, *Resumen de historia patria*, Santo Domingo, Colección Pensamiento Dominicano, 1969; Jacinto Gimbernard, *Historia de Santo Domingo*, Santo Domingo, Editorial Librería Dominicana, 1969.

⁷⁷ A continuación, cito varios textos escolares modernos en los que sus autores abordan el tema de la insurrección de Enriquillo: Frank Moya Pons, *Manual de historia dominicana*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, Vol. XLIV, 1977; Danilo de los Santos y Valentina Peguero, *Visión general de la historia dominicana*, Santiago, Universidad Católica Madre y Maestra, 1977; Roberto Cassá, *Historia social y económica de la República Dominicana*, Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1977, dos tomos. Franklin Franco, *Historia del pueblo dominicano*, Santo Domingo, Ediciones Instituto del libro, 1992, dos tomos; también Juan Francisco Martínez Almánzar, *Enriquillo. Ídolo de barro*, Santo Domingo, Editora Fuente, 1986.

la leyenda...». ⁷⁸ No objeto tal apreciación ni me propongo refutarla. Sin embargo, en aras de la verdad histórica conviene no olvidar el siguiente dictamen de Aristóteles: los historiadores hablan de aquello que ha sido, de lo verdadero; los poetas y los escritores de ficción, en cambio, hablan de lo posible o de aquello que podría haber sido. ⁷⁹

En la medida en que conozcamos al Enriquillo histórico, al que verdaderamente existió, comprenderemos mejor al Enriquillo posible, al de la leyenda.

⁷⁸ Ver Prefacio de la obra *Polémica de Enriquillo*, p. 7.

⁷⁹ Carlo Ginzburg, *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2010.